Cornare	SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN, O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	**Código:** F-GJ-258 **Versión:** 03 **Página:** 1 de 1

1. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	26 (DÍA)	11 (MES)	2021 (AÑO)

TIPO DE MODIFICACIÓN

ADICIÓN (presupuesto)	XXX
PRÓRROGA (tiempo)	XXX
SUSPENSIÓN	
REINICIO	
CAMBIO DE ACTIVIDADES Y/O PRECIOS	
OTRA	

Si seleccionó **OTRA**, indique cuál en este espacio:

DIGITALIZADO

a contrato/ convenio No.: **247-2021**

Nit/CC del Cofinanciado/Contratista: **890983718-6**

Nombre / Razón social Cofinanciado/Contratista: **MUNICIPIO DE CONCEPCION**

Radicado del proyecto No.: **135037-2020**

Expediente: **247-2021**
Radicado: **CI-01795-2021**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **DIRECCIÓN REGIONAL PORCE NUS**
Tipo Documental: **SOLICITUDES MODIFICATORIO**
Fecha: **27/11/2021** Hora: **10:34:50** Folios: **1**

Fecha de finalización vigente*

2 (DÍA)	12 (MES)	2021 (AÑO)

*En caso de presentar prórrogas, se debe ingresar la última registrada

2. JUSTIFICACION:

Previa consulta entre los intervinientes en el convenio, y por acuerdo entre las partes, se requiere adición y prórroga para el convenio 247-2021 cuyo objeto es: "Disminuir la contaminación del recurso hídrico por vertimiento de aguas residuales domésticas en el área rural del Municipio de Concepción, mediante el suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas prefabricados de tratamiento de aguas residuales domésticas".

Teniendo en cuenta que la Dirección General aprobó la construcción de 18 pozos sépticos mas, para poder cumplir con la meta se requieren tres (3) meses de prórroga para llevar a cabo la ejecución.

La adición requerida es por un valor de $ 83.421.000, distribuidos así: $ 16.656.808 aporte del Municipio de Concepción amparados en el CDP N° 0000635 del 11 de noviembre, y $66.764.192 aporte de Cornare

3. VALOR EJECUTADO

Valor ejecutado al momento de realizar la solicitud	

4. PRÓRROGA/ SUSPENSIÓN REQUERIDA

TOTAL (EN MESES O DÍAS indicar al frente)	MESES	3	DIAS	

Nueva fecha después de la presente prórroga solicitada	2/03/2022
	DÍA MES AÑO

5. VR. ADICION REQUERIDA

APORTANTES*	Si los recursos son propios de CORNARE indique con una X	Si los recursos provienen de CONVENIO, indique el número de convenio	Valor en especie	Valor en dinero	Subtotal por aportante
CORNARE	x			$ 66.764.192,00	$ 66.764.192,00
MUNICIPIO				$ 16.656.808,00	$ 16.656.808,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
VR. TOTAL ADICIÓN ($) **			$ -	$ 83.421.000,00	$ 83.421.000

*En caso de que el número de aportantes supere la cantidad de filas dispuestas para ello, podrá ingresar tantas filas como sea necesario.

**La suma de las adiciones en valor, no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato/convenio, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40.

María Elvia Giraldo R

SUPERVISOR - firma Nombre: MARIA ELVIA GIRALDO

CORD.SUPERVISIÓN - firma Nombre: JULIA AYDEE OCAMPO

Vo. Bo. SECRETARIO GENERAL Nombre: OLADIER RAMIREZ GOMEZ

6. ANEXOS (FICHA TECNICA Y COTIZACION)

7. ESPACIO PARA REGISTRO DEL BANCO DE PROYECTOS V.B. Banco de proyectos

Expediente:
Radicado: **CE-20725-2021**
Sede: SANTUARIO
Dependencia: USUARIO EXTERNO
Tipo Documental: ADMINISTRATIVO
Fecha: 27/11/2021 Hora: 10:01:17 Folios: 3

CONCEPCIÓN
Un proyecto de Todos

SPO4 Oficio Nro.124 /Código postal 053810

Concepción, noviembre 26 de 2021

Señora
JULIA AYDEE OCAMPO RENDON
Coordinadora de la supervisión convenio 247-2021
Directora Cornare regional Porce Nus
Alejandría, Antioquia

Asunto: Solicitud de adición de tiempo al Convenio Interadministrativo 247-2021 celebrado entre CORNARE y el Municipio de Concepción.

Cordial Saludo,

En el Municipio de Concepción actualmente se viene desarrollando el Convenio Interadministrativo Nro. 019 celebrado entre el Municipio de Concepción y Empresas Publicas de Concepción cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas prefabricados de tratamiento de aguas residuales domésticas para disminuir la contaminación del recurso hídrico en el área rural del Municipio de Concepción.

Que durante la ejecución del convenio en mención y el desarrollo de las actividades se identificaron familias las cuales se les hizo el respectivo diagnostico y se postularon como posibles beneficiarios del proyecto en desarrollo en vista de sus necesidades y la contaminación generada a las fuentes hídricas del territorio.

Dentro de las familias identificadas se priorizó la intervención 18 nuevos beneficiarios, los cuales fueron avalados y aprobados desde la Dirección Central de Comare.

Esta adición tendría un valor de $ 83.421.000 de los cuales el municipio de Concepción aportaría $ 16.656.808

Es por esta razón y en vista de dar cumplimiento al alcance del proyecto y con estos nuevos beneficiarios, el Municipio de Concepción solicita realizar adición al convenio interadministrativo Nro. 247-2021, con el fin de llevar a término el

suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas prefabricados de tratamiento de aguas residuales de los beneficiarios iniciales y beneficiarios adicionales del proyecto.

Por tal motivo comedidamente solicitamos la adición de 3 meses al convenio interadministrativo de cofinanciación 247-2021.

En caso de requerir cualquier información, puede comunicarse al correo planeacion@concepcion-antioquia.gov.co y el teléfono 856 70 83 – 856 70 84 Ext 104.

Atentamente,

GUSTAVO ALONSO LÓPEZ ORREGO
Alcalde Municipal

SPO4 Oficio Nro.125 /Código postal 053810

Concepción, noviembre 30 de 2021

Señora
JULIA AYDEE OCAMPO RENDON
Coordinadora de la supervisión convenio 247-2020
Directora Cornare regional Porce Nus
Alejandría, Antioquia

Asunto: Lista de beneficiarios adicionales al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 247-2020 celebrado entre CORNARE y el Municipio de Concepción.

Cordial Saludo,

En el Municipio de Concepción actualmente se viene desarrollando el contrato de obra Nro. 77 cual se desarrolla en el marco del convenio interadministrativo de cofinanciación 247-2020, sin embargo, y de acuerdo a lo aprobado desde la Dirección Central de Cornare, se adjunta el listado de familias identificadas como beneficiarias del presente proyecto en ejecución.

N°	BENEFICIARIO	VEREDA
1	Mauricio Agudelo Sánchez	La Piedad
2	Laureano Arango Cifuentes	Peláez
3	Nelson Márquez Ríos	Arango
4	Martha Elcy Marín	San Pedro Alto
5	María del Socorro Cardona Cardona	La Palma
6	Bertha Luz Cardeño Pulgarín	Santa Ana
7	Osvaldo Romero Osorio	San Pedro Bajo
8	Luis Darío Agudelo Castaño	Villa Piedad
9	José Omar González Zapata	Fátima
10	Juan Franco	Remango
11	Juan Misael Orrego Jaramillo	San Juan Alto
12	Claudia Salazar Rivera	La Piedad
13	Santiago Sánchez	Las Frías
14	Omar Vergara	San Pedro Bajo

15	Angela Idárraga	Fátima
16	José de Jesús Rivera	Santa Ana
17	Berenice Ríos	Remango
18	Otilia de Jesús Franco Henao	La Cejita

En caso de requerir cualquier información, puede comunicarse al correo planeacion@concepcion-antioquia.gov.co y el teléfono 856 70 83 – 856 70 84 Ext 104.

Atentamente,

GUSTAVO ALONSO LÓPEZ ORREGO
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE CONCEPCION

Nro. : 0000635

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

En Atención a Solicitud del día Jueves 11 de Noviembre de 2021

Enviada por :ALCALDE

Certifico DISPONIBILIDAD por valor de $ 20,501,750.00

(VEINTE MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ML.)

Con Cargo a:

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	C. COSTOS	FUENTE FIN	VALOR
23311	102	Saneamiento Basico- ´pozos septicos-	09	0068	20,501,750.00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2021

Por concepto de OTROSI CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 019 ENTRE EL MUNICIPIO DE CONCEPCION Y LAS EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION

TESORERO MUNICIPAL

SINAP - "Sistema de Información para la Administración Pública"
Copyright © 1999-2021 CIM Ltda

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECCION PRINCIPAL: 32 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

U-EJEC.: 2000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO - NARE "CORNARE"

UNIDAD FINANCIERA No 1995

COORDINADOR UNIDAD FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO - NARE "CORNARE", abajo firmante

CERTIFICA

Que en el (los) siguientes rubro(s);
Del Presupuesto de Gastos de: FUNCIONAMIENTO INVERSION X ; para la vigencia fiscal de 2021 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s).

PROG SPR PRY DIS REC		
830 211 002 023 02	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL	66,764,192.00
Para un total de:		66,764,192.00

$66,764,192.00 SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Solicitado mediante memorando No. AD.247-2021

PARA AMPARAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CORNARE COFINANCIA AL MUNICIPIO DE CONCEPCION CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO EL PROYECTO: DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO POR VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, R VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS PREFABRICADOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

SOLICITANTE(BENEFICIARIO) Mejoramiento de la Calidad del Recurso Hídrico a través de la Ejecución de Proyectos de Saneamiento Urbano y Rural

Expedido en : EL SANTUARIO ANT. A: 22/11/21

NOTA: los recursos aqui afectados están sujetos al decreto 568 de 1996 articulo 33

Deisy Biviana Serna Guzmán

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN